

La ciudad de Lérida ha sido conquistada por el glorioso Ejército de Franco

Lérida en poder de nuestras tropas

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 2 de Abril de 1938.

Según se hizo constar ayer, todas las tropas seguían avanzando a la hora de dar el Parte Oficial, ocupándose además de los pueblos y posiciones que se mencionaron. Así de Sobremonte, Oliván, Castarlenas, Puebla de Mont. alturas de San Pedro, Sierra de Arriba, Mijola, Benabarre, La Collada, Torre de los Ladrones, Amicellas, Fatarella y Villalba de los Arcos.

Las fuerzas legionarias, al ocupar el vértice Mudefes, tuvieron que rechazar dura resistencia del enemigo que se defendía en fortificaciones hechas con cemento, casi permanentes. En estas últimas horas de avance se cogieron más de mil prisioneros y otros tantos fusiles por las tropas de Navarra y cinco piezas de artillería por las de Aragón.

Hoy ha seguido el avance ocupándose por las fuerzas navarras Biescas, Espierre, Gavín y alturas de San Lorenzo, seis kilómetros al noroeste de Yebra de Basa, venciendo tenaz resistencia. Se pasó el río Ara con agua al pecho y bajo el fuego enemigo se ocupó Boltaña y se alcanzó la línea Sirve Boltaña, Lastres y Gruano.

También se conquistó Sierra Mallera, cota 988, pueblo de Caladronés, cota 781, alturas al este de Pizán, cota de San Gregorio, pueblos de Purroy de la Solana, Pizán y Gabasa al sur y Aracama.

Entre los muchos prisioneros hechos por estas fuerzas figuran un comandante y dos oficiales.

Las tropas de Aragón llegaron a dos kilómetros de Tamarite pueblo de Altorrición, kilómetro 10 de la carretera de Altorrición y Sierra Gros.

Fuerzas del Cuerpo marroquí fueron atacadas intensamente y después de rechazar brillantemente estos ataques, rompieron en todo el frente la línea enemiga recogiendo gran cantidad de muertos de los rojos y numeroso armamento y material.

Nuestros carros de combate en lucha con los enemigos han inutilizado y cogido un tanque ruso y otro ha sido incendiado por nuestros disparos. La línea alcanzada es el Castillo de Lerida, kilómetro 180 del ferrocarril, kilómetro 5 de la carretera de Monzón y esta misma carretera hasta el kilómetro 9.

Otras columnas constituidas por la primera División Navarra con otras fuerzas de Infantería y Caballería, completaron hoy una maniobra envolvente comenzada ayer, destruyendo dos brigadas internacionales y otras dos más que al darse cuenta de nuestra maniobra, han intentado construirnos el paso siendo batidos y persiguidos y abandonando en el campo toda su artillería y material. Los grupos que han intentado resistir han sido aniquilados, quedando prisioneros casi todos los que no resultaron muertos o heridos y siendo numerosos los grupos de fugitivos dispersos que seguramente caerán pronto en nuestro poder.

Estas fuerzas ocuparon el pueblo de Batea y rodeando Gandesa por el norte lo revasaron y conquistaron el pueblo de Hostal de Peret.

Entre el cuantioso material rogado que aún no ha podido ser clasificado, figuran veinte camiones cargados de municiones de artillería, un camión tanque de gasolina, seis coches ligeros, tres motocicletas, un carro blindado, un tanque ruso, seis cañones antitanques, muchas ametralladoras, fusiles, ametralladoras y de repuesto que el enemigo arrojó en su huida y un depósito de dinamita y varios depósitos de municiones de artillería e infantería.

El número de prisioneros hechos por estas columnas se eleva a dos mil quinientos entre ellos, dos jefes de Estado Mayor y diez jefes y oficiales, además de otros muchos que seguramente se han arrancado las insignias. Excedo de 500 el número de cadáveres que cubren aun el campo de la acción.

El Cuerpo de tropas legionarias ha obtenido hoy una nueva y señalada victoria. Después de vencer dura resistencia enemiga una fracción conquistó brillantemente la importante ciudad de Gandesa. Otra fracción, por la carretera de Bot a Prat de Compte, pasó la Sierra de Pandos y haciendo una amplia y admirable maniobra quedó a dos kilómetros del cruce de esta carretera con la de Gandesa.

La resistencia que las fuerzas legionarias supieron vencer en esta parte fue grandísima, pues el enemigo se amparaba en importantes fortificaciones de cemento y las defendió durísimamente.

Las fuerzas gallegas han rechazado sobre la cota 881 de la Toscana y sobre las posiciones de Orna y Valdecojales.

En el sector de Cubant las tropas de Castilla, al atacar el enemigo, no sólo le rechazaron, sino que le contraatacaron causándole gran quebranto y cogiéndole trescientos muertos, doscientos prisioneros, dos tanques rusos y diverso y abundante material.

En el frente de Guadalupe, continuando la presión iniciada el día anterior, el enemigo atacó haciendo una diversion en el sector de Sañoles de Sotoloso. Los ataques dirigidos contra la línea avanzada de la Mochella fueron duramente rechazados abandonando los rojos gran cantidad de muertos y cuatro tanques destruidos.

La aviación roja, que tanto clama contra los bombardeos de poblaciones, ha alcanzado con sus bombas la ciudad de Toledo en la que no existe ningún objetivo militar nacional. Una bomba cayó en el local de "Auxilio Social" donde dormitaban reunidos los niños desamparados de la capital causando cuatro mujeres y cinco niños muertos y once mujeres y veinte niños heridos.

Salamanca 2 de Abril de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de Abril de 1938.

En el día de hoy el cuerpo de ejército marroquí ocupó, primero, el Castillo de LERIDA y la estación y la parte alta de la población, y POSTERIORMENTE TODA ELLA, quedando sólo pequeños núcleos de resistencia que se están reduciendo rápidamente.

También se han ocupado los pueblos de Villanueva de Alpicat, Torre Farrera y Torre Serena.

Es importantísimo el material cogido y se han hecho varios centenares de prisioneros.

En nuestra izquierda se avanza por la carretera de Biescas a Broto, rebasando el pueblo de Yésoro, encontrando numerosas voladuras, entre ellas la del túnel de Gavins. Se ha cogido un depósito de municiones.

Más al Sur se han ocupado los pueblos de Saganta, Estopiñán, Nacha, Baens; Alempess y alturas al Oeste de la carretera de Nacha.

Otras fuerzas han llevado a cabo la ocupación de Malpartit, Alguair, Rencoll, Villanova del Segura y Bnavent de Lérida, habiendo tenido que vencer alguna resistencia.

Las columnas legionarias, una vez rota la resistencia enemiga, han ocupado Pinell, continuando su avance.

También se han ocupado los pasos de la Sierra, al Oeste de Pauls, siguiendo hasta este pueblo y haciendo más de trescientos prisioneros, entre ellos un teniente y doscientos soldados de una brigada internacional.

El total de tanques rusos cogidos por estas fuerzas, entre ayer y hoy, es de diez, como asimismo gran cantidad de material y armamento y un gran depósito de municiones de artillería.

En nuestra derecha, las fuerzas del cuerpo de ejército de Galicia han roto la línea de fortificaciones de La Pobleta, destruyendo dos brigadas enemigas y ocupando La Pobleta, Vértice Camiseta, La Collada, Solana de Arnau, Adell, Sabatell, Más de Omella y Ermita de San Marcos.

En el sector de Teruel, el enemigo insistió en sus ataques a varias de nuestras posiciones, siendo rechazado en todos ellos y dejando abandonados numerosos muertos.

También en el frente de Guadalupe ha vuelto a atacar el enemigo algunas posiciones, y siendo rechazado enérgicamente con gran número de bajas.

En el aire fue derribado ayer, en las cercanías de Ibiza, un avión de bombardeo enemigo, tipo "Martin Bomber".

Salamanca 3 de Abril de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Importante discurso del ministro del Interior Sr. Serrano Suñer

SEVILLA.— En el Coliseo Español, se celebró el sábado el importante acto anunciado, en el que había de hacer uso de la palabra el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Entre otras autoridades, se encontraban en la presidencia del acto, el general Quijeto de Llano, el consejero nacional señor Jiménez Arnau y los también consejeros señores Gamero, Miranda, Basterreche, Aznar, Cuesta, Luna y Sancho Dávila.

D. Pedro G. mero

El gobernador civil de Sevilla y consejero nacional, don Pedro Gámero del Castillo, anunció que iba a pronunciar un discurso el ministro del Interior del primer Gobierno de España, para dejar establecida su consignación. Hace un breve resumen de la falsa política del pasado y del sentido de la revolución nacional sincaísta, que hoy marca los rumbos de la nueva España.

Examinó los principios del Poder público y manifestó que en los modernos estilos de la nueva España, no necesita el Gobierno del pueblo para gobernar, sino que es el pueblo el que necesita al Gobierno para ser recta y honradamente gobernado.

Se detuvo a examinar el movimiento nacional-sindicalista y el sentido revolucionario de la Falange, del que acaso muchos tengan una gran nostalgia, pero advirtió que no hay ya motivo para sentir nostalgia por grande y generosa que ésta sea, porque la rebeldía ha entrado ya en su cauce normal.

Tuvo frases encomiásticas y llenas de gran patriotismo para el nuevo orden del Estado español y para el Caudillo imperial y cesáreo. (Grandes aplausos).

Pidió a la milicia y a la organización de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que sigan el sentido recto del nuevo estilo y dijo que el camarada Ramón Serrano Suñer, como abacea de José Antonio, nos daría la consignación.

El Sr. Serrano Suñer

El Movimiento nacional, fué en un principio acción demolidora de las resistencias que crece un Estado que, haciendo abdicación de todo residuo de pública dignidad, traspasara el Poder a una horda de criminales, que dedicaron la preocupación en la reguardia a asesinar a nuestros hermanos y en la vanguardia, a organizar rebatos que ofrecer al látigo cruel e implacable de un poder extraño; el de la Internacional comunista.

Pero ahora, a medida que avanza el recobro de la Patria, para su glorioso destino, es absolutamente necesario avanzar correlativamente tras la afirmación de un nuevo principio político en aquella tarea constructiva de la instauración del Estado. Este principio está dirigido fundamentalmente por un hombre, siguiendo un designio providencial, y con él otros hombres, que conducen, en la marcha a su destino al pueblo español.

Pero por grande que fuera la capacidad de acierto de estos hombres, con ellos solos se corría el riesgo de que la obra a realizar careciera de aquel arrazgo que es indispensable para asegurar firmemente la historia de la grandeza de un pueblo. Por eso nosotros queremos llevar en plenitud al pueblo español, dentro de su Estado nacional, hacerle participe de su destino y de su responsabilidad para que se sienta actor de esta gran tarea pública que "enemigos encomendados".

La misión del partido

Esta es la misión que corresponde de un modo principal al partido que ha de despertar en todos los españoles la vocación por los deberes para con la comunidad y la colaboración a una obra de Gobierno. Y el partido nacional, que tiene esta misión, es una síntesis de la selección de todas las clases, que tiene incluso la tarea ambiciosa, pero necesaria de absorber de lleno a la gran masa de la zona roja, que no se puede destruir. Es el partido al menos, una selección de los mejores en la fe común de la Patria; y en este sentido abierto está el partido a todos con una sola condición: la de la sinceridad, la lealtad, el fervor en el propósito. Con esta condición, es hora de también de advertir severamente a todos sus enemigos, a aquellos que se complacen en destacar los defectos que en él puedan existir; a estas gentes que sistemáticamente cierran contra el partido y contra sus mejores una ofensiva fatigada y cobarde, cuando no canalla; a esos hay que advertirles que para ellos nunca, porque si para ellos estuviera abierto, perderíamos esa gran coyuntura de España, que tanto valdría como perder la última coyuntura. (Grandes aplausos).

Es éste, el claro y el único camino. Nadie tenga esperanzas en la posibilidad

(Pasa a segunda página).

La situación

Nuestras tropas operan en las provincias de Lérida y Tarragona

Dois puntos importantísimos han ocupado nuestras tropas: Lérida y Gandesa.

No conocemos detalles de los combates que se han librado en los alrededores de la primera de estas ciudades, pero han debido de ser duros. Los rojos, conscientes de la importancia militar y política de Lérida, han acumulado allí refuerzos en gran cantidad, que se han defendido en los edificios hasta el último momento, confiados en que el Segre les brindaba una retirada segura. El movimiento envolvente, ejecutado por una columna procedente del norte, parece que ha sido el decisivo. Los carros de asalto, en cuyo interior bulle sangre joven de los descendientes del Cid, cuyo mando va también adscrito a un apellido muy burgalés, han desempeñado un brillantísimo papel.

Este golpe es lo único que les faltaba a los rojos, para que se convengan de la superioridad de nuestras armas y de que todos los esfuerzos que hagan para detenernos son inútiles. Podían retrasar algunos meses la caída definitiva, pero impedirlos, no.

Les han fracasado todas las gestiones que han hecho en Francia para lograr la intervención armada de esta nación, que hubiera traído consigo una conflagración mundial. Las ayudas de Rusia ya no pueden hacer cambiar el rumbo de la guerra. Nuestras fuerzas están dentro de Cataluña y cuando Franco lo considere oportuno la ocupará totalmente, como lo hicieron con las provincias del norte y como lo han hecho ahora con Aragón.

Si los dirigentes tuvieran conciencia, renunciarían a proseguir una lucha que no puede tener ya más consecuencias que el derrumbamiento inútil de sangre y la ruina del país, pero no lo harán así, y mientras les quede un metro cuadrado de terreno, la lucha asegurada y cuatro locos o desgraciados que los obedezcan, seguirán en su puesto.

Las derrotas que han sufrido en este frente, que ellos mismos señalaron desde los comienzos de la guerra como principal y definitivo, han sido totales y aunque quisieran disimularlas, el hecho de la destitución en plena batalla del general en jefe Pozas, de su estado mayor y de los comarques políticos, lo denuncian a voces.

Ya tienen que recurrir a tenientes como

PARA BELLUM

Para el outi, un año será como un día con "Hesperin"

La Crema que detiene al tiempo Pesetas OCHO. Timbres aparte

¿Lérida para España?

Por el "TEBIB ARRUMI"

¡Ha caído Lérida en nuestro poder! Desde media tarde Lérida está en nuestro poder, porque unos pequeños grupos de rojos, que no tuvieron tiempo de huir de la ciudad, se refugiaron en unas cuantas casas, desde las que intentaron oponer alguna resistencia y están siendo reducidos inmediatamente.

Triunfo éste que tenemos previsto desde hace días, pero no por eso ha causado esta nueva victoria.

¡Lérida, por Franco!. Otra joya más para la corona imperial de nuestra Patria. Ha quedado, pues, una capital más incorporada al patrimonio nacional. De cincuenta provincias que constituyen nuestro territorio nacional, treinta y seis están ya al lado de Franco. Sólo quedan catorce en poder de los marxistas, y para ello, de esas catorce, algunas como Madrid, Guadalajara y Jaén, tienen en gran parte clavada nuestra bandera y sienten en su tierra la planta firme de nuestros soldados, los soldados de Franco, que es tan seguros de no levantarla nada más que para seguir adelante, siempre adelante, hasta ganar toda esa España para la Santa Causa de la redención nacional.

Ayer por Gandesa continuó el avance arrollador de nuestras tropas. Hoy la jornada ha seguido superándose. La de ayer fué una gran victoria de tipo militar. La de hoy es un triunfo de tipo político. Mañana, sea como sea, se llegará hasta donde nos proponíamos. Para nuestros soldados no hay obstáculos, porque todos los obstáculos son vencidos para salvar a nuestra madre España.

El general Yagüe, con su Cuerpo de Ejército, ha entrado hoy en la primera capital catalana, en el Castillo y en el interior de Lérida, en donde ondeaba esta tarde la gloriosa bandera nacional, la bandera roja y gualda de

viejas glorias, que desde hoy vuelve a ser reverenciada en la ciudad como es respetada por propios y extraños.

Con Lérida también se ha ocupado Pinell, en la carretera a general de Tortosa, en una magnífica maniobra.

Los rojos siguen su conocida táctica de siempre, de volar puentes e incendiar ciudades, como si con la dinamita y la tea incendiaria se ganaran las guerras!. Para triunfar lo que importa es luchar por un ideal digno y llevar en la sangre el amor por una santa Causa.

¡Lérida, hermana: Un abrazo, y otro y otro! ¡Llega hasta nuestro corazón del que por nuestra voluntad no te has alejado jamás!. ¡Llega hasta él y descansa en él del tiempo que has estado sufriendo tus dolores!.

¡Lérida, hermana: Vuelve a España, que te abre su pecho, y entra en él, para que nunca más salgas!. Aquí con nosotros, encontrarás sosiego y la hidalga protección de Franco. Vuelve, pues, que Franco te hará feliz de nuevo, pero antes arrodílate, confiesa tu error y besa la punta del paño santo de nuestra bandera, como se besa el manto sagrado de la madre ofendida, porque España es nuestra madre y como madre, no solamente perdona, sino que bendice.

¡Lérida es de España, de la España Nacional!. ¡Lérida vuelve al pueblo español!.

¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Viva el Ejército!, ¡¡Arriba España!!.

EN ZARAUZ
alquilase para continuar la industria, casa donde está instalada la "Fonía Altilbia"
Informes:
San Francisco 11, TOLOSA

Edición de las ocho de la noche

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción:
GOBIERNO CIVIL
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.

NO DEMORES TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Suma anterior, 20.009, 35 pesetas.
Donativos recibidos en el Gobierno civil:

Tiroteo Principal, 400 pesetas; un donante, 25; Ayuntamiento y vecinos de Mosa, 77; ídem de Santa María Ribaredonda, 205; ídem de Maxmedlar, 25; ídem de Madubar y Colobar, 40,80; ídem de Cernegula, 50; ídem de Castañuela Rio Pico, 27; don Agustín María, 100; doña Felisa Martínez viuda de Sánchez, 25; señora viuda de Lejárnaga, 100; don Enrique Lejárnaga, 50.

Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:

Un sacerdote, 25; don Eloy García de Quevedo y González y señora, 100 pesetas; Perfumería Oriental, 100; don J. Mariano Gonzalo Medrano, 100; don Blas Ruiz, 25; don Luciano Huidobro, 25; don Alfredo del Álamo, 5; don Leuzio García, 2; señores empleados de la Casa de Banca de los señores Fernán de Villa Hermosos: Don Juan Quintana, 15; don Santiago Palacios, 5; don Angel Martín, 5; don Agustín Franco, 10; don Paulino Páramo, 5; don José María Comajuncosa, 5; don Juan Páramo, 10. Total, 56; Timonería Masip, 50.

Donativos recibidos en "Auxilio Social":

Don Gerardo Mallos, 25 pesetas; don Julián Antón, 5; don Francisco Peña, 5; don Julián Díaz Gúemes Cárceles, en memoria de sus hijos Fernando y Julián Díaz Gúemes Orbea (q. e. p. d.) 50 y trescientos francos franceses, 78.

Suma y sigue, 21.784,75.

Importante discurso del ministro del Interior Sr. Serrano Suñer

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

van produciendo en el orden de la legislación civil. Nuestro Estado no es ya un Estado escéptico, como no lo es el tiempo o el poder en que descansa. El Estado español, por español y por católico, recibe la acción benéfica y múltiple de la Iglesia, ampara sus leyes canónicas y no le regatea en este orden protección. Recibe en compensación de ello el apostolado y su adhesión. Pero sabemos que existe un sector de política nacional que nos está acotado en plenitud, constituido por problemas que Dios abandonó a la libre disputa de los hombres; y como en España no queremos más disputas, está resuelto esto de modo definitivo por el Movimiento Nacional encarnado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Orden económico.-Armonía entre trabajo y capital

En el orden económico, el Estado Nacional-Sindicalista tiene este cometido concreto y principal. Nosotros hemos de profesar una doctrina moral con sinceridad.

Luchamos contra la revolución porque no triunfe en España ni en el mundo el sentido materialista de la Historia y de la vida, porque es la negación de Dios y de la Patria y de la dignidad del hombre; justamente de todo aquello por lo cual tiene para nosotros sentido la vida y merece vivirse.

Venimos a poner justicia en todos los elementos de la riqueza: en el trabajo, en la propiedad y en el capital, y armonía en todos los elementos de la producción: patronos, técnicos y obreros.

El Estado no aspira al bien de unos pocos, sino al bien de todos. El Caudillo lo dijo: «Es menester, y ello es preciso, hacer menos ricos para que haya menos pobres». Y José Antonio decía que siendo el capital un instrumento de la producción, tiene que estar al servicio de la totalidad económica y no funcionar como elemento en provecho exclusivo de unos pocos.

En este punto, al Gobierno interesa dejar bien sentada la necesidad del capital como instrumento de la producción; pero sólo admisible y legítimo en tanto y cuanto esté sometido a las exigencias de la suprema armonía del interés nacional. En este sentido, el capital puede perder su miedo. En este Estado, en este régimen de Estado nacional-sindicalista, puede encontrarse más amparado, más protegido y seguro, libre de huelgas y de sabotajes que antes se encontraba.

No puede darse aquel espectáculo igualmente inmoral y antinacional, del obrero desentendido del interés de la empresa, situado frente a ella, como si sus problemas no le interesaran, preocupado sólo de tener jornales más altos y jornadas más cortas.

Frente a este, aquel otro aspecto del problema, el del patrono que abusa desentendido del interés nacional de la producción, que es, en nuestro sistema de Estado, igualmente inaceptable. Patronos, obreros y técnicos no representan intereses distintos; mucho menos antagonicos u opuestos. Representan un sólo y común interés: el de la producción.

Por eso, porque la unidad y la armonía son las directrices de nuestro sistema económico, en nuestro Fuero del Trabajo, el Sindicato vertical significa cabalmente esto: la unidad y la armonía entre todos los elementos de la producción en cada ciclo productivo.

El Fuero del Trabajo, significa una obra de hermandad entre el Gobierno y el Partido. Es el tránsito del régimen contractual de la economía liberal, al régimen institucional, que significa la sumisión a un interés superior.

Nuestro Fuero del Trabajo se ajusta exactamente a las exigencias del sentido cristiano de nuestra civilización del pensamiento tradicional de España, porque exalta la personalidad de la dignidad humana y el destino individual del hombre.

Para esta tarea ambiciosa y difícil de realización de los principios que se contienen en el Fuero del Trabajo, es absolutamente indispensable una condición, y esta es la paz social. Sin ella los intentos ambiciosos como éste serían absolutamente irreales.

Pero la paz social no puede producirse si no está basada en la justicia, y siendo ello así, entonces, al imperar las fuerzas implacables del Estado, a la vez que amparará y protegerá todos los derechos, impondrá inexorablemente el cumplimiento de todos los deberes.

El Fuero del Trabajo, no es un sistema articulado de leyes y disposiciones de Gobierno de realización inmediata. Es un programa del régimen Nacional-sindicalista que el Estado habrá luego de desarrollar en leyes y decretos.

Pero aunque él no constituya una ley, en ordenamiento jurídico, articulado y concreto, sus principios generales informadores de toda la legislación del trabajo, que después habrá de ir produciéndose sucesivamente, ya están vivos.

Nosotros no ignoramos cómo aquellas manifestaciones que durante estos cinco años anteriores al alzamiento venían produciendo los demagogos republicanos, están completamente desmoronadas de base económica cierta.

La producción de trigo en ocasiones significaba un costo de 52 pesetas cuando en una tasa beneficiosa podría a lo sumo venderse a 50 pesetas.

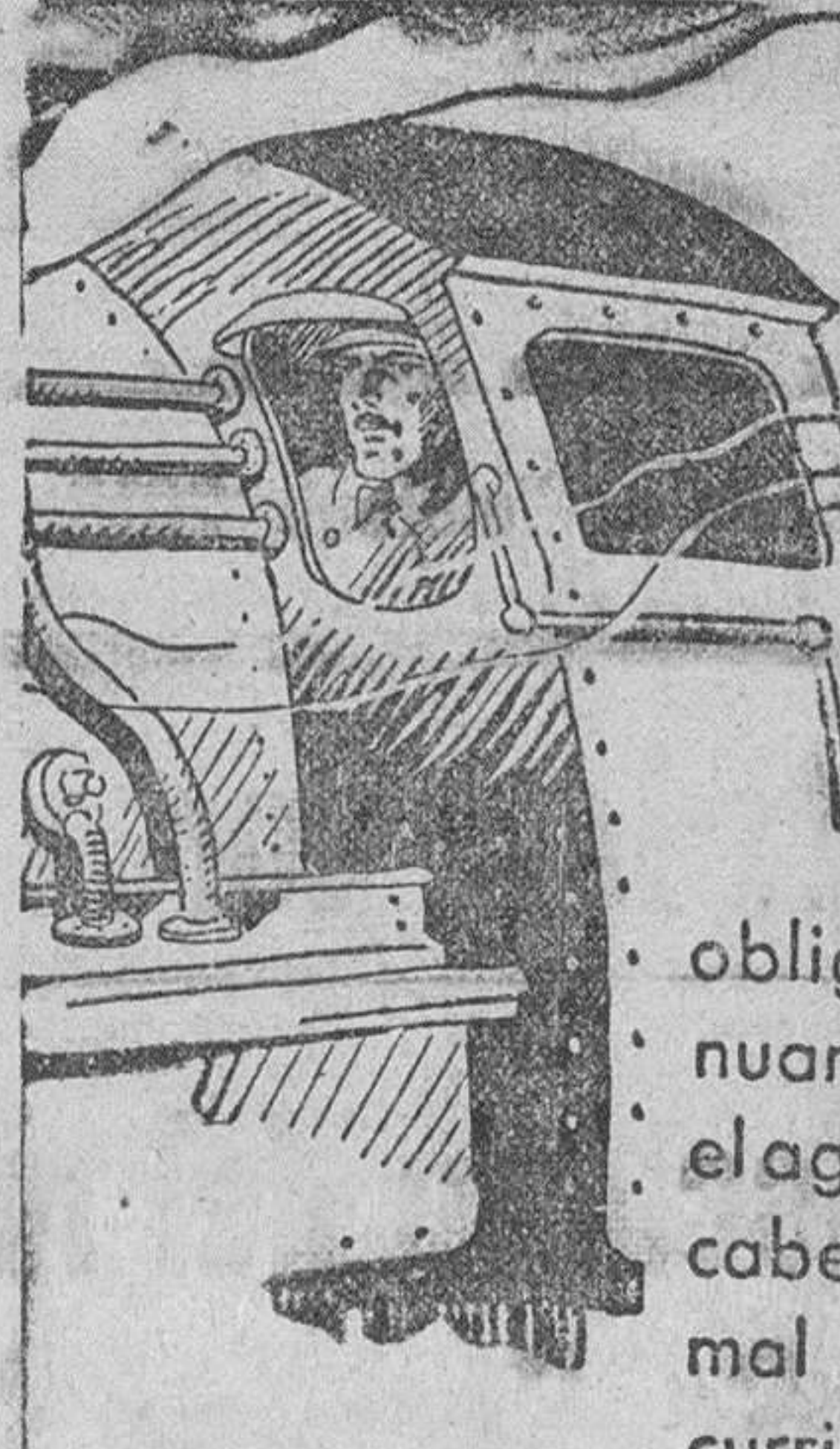
Nosotros sabemos que el Gobierno, para exigir este decoro, en orden a la remuneración del trabajo y al establecimiento de los jornales, tiene que crear un sistema por virtud del cual, el campo, la riqueza, produzca para poder abonarlos.

Sin miedo a aquel fantasma del capitalismo, el Estado español tiene que regular la producción, estableciendo el equilibrio entre la oferta y la demanda, nacionalizando la vida económica, independizándonos, en lo posible, del consumo exterior y suministrando en lo necesario, el lucro debido de los intermediarios, singularmente en lo que se refiere a la adquisición de créditos, a la adquisición de dinero, librando a los productores de la usura.

El costo de la vida

En último extremo tolerará el Gobierno la subida del costo de los artículos y de la vida. Antes de llegar a esta solución, que ha de ser la última, habrá de estudiar un nuevo y mejor sistema de producción; habrá que pensar como irá el Gobierno a la adopción de aquellas medidas que hagan posible producir sin pérdida y que hagan posible también la vida del comercio en España.

El Gobierno, que no tolerará una sola concesión a una posición demagógica, declara sin ambages que únicamente ante la certeza indubitable de que existe este motivo económico comprobado seguro, que pueda producir una alteración en el precio de los artículos, considerará como acto de piratería la especulación para encarecer la vida en esta hora en que los españoles le dan por la Patria; y los entregará para ser juzgados con la máxima severidad, como corresponde a quienes, con un afán de lucro monstruoso, en esta hora de generosidad de la juventud española, cometen el más grave



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Una atmósfera sofocante
es el peor enemigo de nuestro organismo.
Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

Asociación de Maestros Católicos Burgaleses

Día de retiro en Lerma

Conforme se había anunciado oportunamente, tuvo lugar en la villa de Lerma, el domingo 27, el retiro espiritual organizado por esta Asociación. La concurrencia no fué numerosa, una treintena de compañeros, los suficientes para estos actos, los que reunidos en compañía de los directivos, señor consiliario, el virtuoso don Mariano Barriocanal y digno señor párroco de la villa asistieron a los distintos actos, que se celebraron.

En primer lugar, la misa parroquial, cantada por elementos de la Asociación y Juventudes Católicas de la localidad, en la que conculgaron los asistentes. Después, la plática o meditación, a cargo del señor Consiliario. A mediodía, en la escuela de niñas, en una de las salas, adornada con gusto artístico, el acto de afirmación católica, en el que intervinieron muy acertadamente los señores párroco de Lerma y los maestros asociados don Casto Abad, don Nicolás Montero y el presidente de la Asociación don Benito Andrés Criado. Terminó con el himno nacional y los vivas de rigor en actos de esta índole.

Por la tarde, asistieron todos a la función religiosa de la parroquia, en la que unidos al pueblo, se rezaron el Viacrucis y canto rosario, cantándose al final, por todos, la Salve popular.

Seguidamente, y tras breve visita a la población, se celebró reunión de maestros asistentes al día de retiro para cambiar impresiones, acordándose establecer la sección de partido, que ha de celebrar por su cuenta en adelante, frecuentes actos religiosos, patrióticos y profesionales, dirigidos por los señores párroco y maestros de la localidad, don Casto Abad y señorita Esther de Juana, a quienes pueden dirigirse cuantos compañeros del partido tengan que tratar de algún asunto relacionado con la Asociación.

Próximamente tendrán lugar actos semejantes en otros pueblos de la provincia, a fin de extender por toda ella el espíritu religioso y patriótico que anima a la Asociación de Maestros Católicos de Burgos.

Ejercicios espirituales

Para maestras tendrán lugar en el Internado Teresiano y darán comienzo el sábado 9 de Abril, aprovechando primeros días de vacaciones de Semana Santa. Podrán las ejercitantes asistir a ellos con el carácter de externas y mediopensionistas.

Ha sido concedida autorización para ausentarse de la localidad dicho sábado, quedando dispensadas de asistencia a clase ese día, así como al acto de la misa parroquial del domingo siguiente.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Audiencia Provincial.
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Juan Sanz Barbadillo, sobre tentativa de violación.

PROFESIONALES

- Doctor Muñoz Casas**
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primer
- MOISES ARROYO ARROYO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
- C. Arangueno Garcia-Inés**
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco
- F. Urraco**
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7
GRATIS A LOS POBRES
- GARCIA F.º de los RIOS**
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens.
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE FRIAS, 24. Teléfono, 1422

Notas militares

DESTINOS

Artillería.— Teniente don Rafael del Castillo Martínez, del Parque de Artillería de Burgos, al mismo.

Comandante don Aureo Perote, marqués, del Cuartel General del Generalísimo, al mismo.

Otro, don Juan Rodríguez Bonet, del 11 regimiento ligero, al mismo.

Otro, don Calixto Arroyo Merino, del grupo de información, al mismo.

Otro, don Francisco Echánove Guzmán, del Ejército del Centro, al mismo.

Capitán habilitado para comandante don Carlos Suárez Bouteicu, del Ejército del Centro, a disposición del comandante general de Artillería del Ejército.

Capitanes don Andrés Díez Martínez don Florencio Rongin del Amó y don Nicasio Gonzalo Morato, del 11 regimiento ligero, al mismo.

Otros, don Víctor Sáenz Vicioso y don Clementino Bravo García, del Parque de Artillería de Burgos, al mismo.

Caballería.—Capitán don Jesús Aragón Llorente, del regimiento de Cazadores España número 5, a la Legión.

Infantería.—Capitán don Leoncio Santisteban Moreno, de la sexta región, al regimiento La Victoria.

Teniente provisional, don Francisco González Sánchez, de la sexta región, a la Legión.

MAESTRO HERRADOR PROVISIONAL

Se nombra maestro herrador provisional, y se le destina a disposición del general jefe del Ejército del Norte, el soldado José Méndez Sánchez, del regimiento Infantería de San Marcial.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden los siguientes:

De 500 pesetas a los capitanes de Artillería don Germán de Castro Gómez y don Pedro González Cantero, del regimiento ligero número 11.

De 500 al teniente auditor de primera don Blas Pérez González, de la Secretaría general del Jefe del Estado.

De 1300 al capitán de Intendencia don Fernando Bauzá de Soto, de la sexta región.

De 500 al capellán mayor don Luis Sáenz Hernández.

De 500 al ayudante de Obras don José Ibañez Santos, de la comandancia de obras y fortificación de la sexta región.

De 1100 al auxiliar de primera de Intendencia don Manuel Treviño Pérez, de la sexta región.

De 1100 al auxiliar de primera de Intervención don Domiciano Santos Alvarez, de la Intervención civil de guerra de la sexta región.

RETIROS

Se les concede para Burgos, con el haber pasivo de 562,50 pesetas mensuales el haber del 12 tercio de la guardia civil don Braulio Fernández Vicario y con el de 637,50 al auxiliar administrativo del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército don Racondo Mateo Rivas, con destino en el Centro de movilización y reserva número 11.

ASIMILACION

Se concede la asimilación a sargento primero al músico de segunda, don Luis Sáenz de Tejada, del regimiento Infantería San Marcial.

MAESTRO ARMERO

Se destina a batallones de Ametralladoras al maestro armero don Esteban Gutiérrez Zorrilla, de la sexta región.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a doña Teresa Santamaría Sanz, por el fallecimiento de su hijo, voluntario que fué del Tercio de Requetés de Burgos, don Mariano Matos Santamaría, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de Enero de 1937.

SUELDO

Se conceden de 5.500 pesetas al maestro ajustador don Gerardo Presencio Miñón, del 11 regimiento de Artillería ligera, y de 4.000 al auxiliar administrativo don Eduardo Aguirre Moreno, de la Intendencia Militar de la sexta región.

PENSIONES

Se concede a doña María del Carmen Luiza Calero, residente en Burgos, huérfana del comandante de Infantería don Eduardo Lousa de la Cruz, el 25 por 100 del sueldo del causante.

SITUACIONES

Por haber sido destinado al ministerio de Hacienda, el teniente de complemento de Artillería don Fernando Gutiérrez Soto, queda en la situación «Al servicio de otros Ministerios».

Jolitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operaciones
Médico: ANGEL DE GARZIZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono 142
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos x

CRONICAS DE PAZ

ARANDA DE DUERO

EL CULTIVO DEL LINO

Un apóstol del Campo, el barón de Abella, con un celo digno de toda admiración por tratarse de dar a las tierras de Castilla, la mayor fecundidad y teresando tenaz y consecuente en la nueva riqueza de productos, se viene impulsando de la semilla del lino, en el cultivo de grandes ventajas y positivos valores para la riqueza nacional. El barón de Abella nos ha visitado en diferentes ocasiones, y en sus visitas nos ha traído el valor de sus estudios teóricos y prácticos sobre el cultivo del lino.

Los resultados espléndidos de los ensayos realizados este año por algunos vecinos de Aranda, a pesar de haberse verificado la siembra a mediados de junio; o sea, con dos meses de retraso, han dado un resultado tan definitivo que es de esperar para bien de los intereses de los agricultores y de las tierras ubérrimas de la Ribera, se preste toda la atención que el caso merece a la linocultura y su industrialización.

Al efecto, el Ayuntamiento de Aranda, dándose cuenta de la riqueza beneficiaria que el nuevo cultivo y la industria de su derivación, había de reportar a sus vecinos de ambos sexos, ha tomado el acuerdo de ceder unas tierras de su propiedad lindantes al campo de la Escuela de Capataces, para dedicárselas a la plantación linaera de tan positivo porvenir y de prestar su garantía financiera por el primer año de su actuación, a todas las que tomaron acciones de cien pesetas cada una para la constitución de una sociedad, que se funda con todas las formalidades del Nuevo Estado, sobre un capital de pesetas 25.000, con el nombre de «Lina Linaera Española S. A.». La expresada cantidad, será destinada a facilitar la importación de la semilla seleccionada de Holanda, que será anticipada a los agricultores y la garantía del Ayuntamiento será a los intereses del 5 por ciento que devengarán las acciones.

El cronista que va hilyanando estas líneas, ha visto sobre el primer telar instalado en Aranda, «lino con el lino nacido de sus campos, se han fabricado los primeros calcetines que no tienen fecha, ni qué enviar a los de la industria catalana. Visión que en esta hora suprema de España y del Caudillo victorioso de la Patria grande y única, embriaga el alma de gozo, y al seguir con los ojos y el alma puesta en el caminar de los guerreros de Franco sobre la región de Cataluña la roja, a quien se confijeron privilegios y gracias a granl tantas y tantas, como los negaban a Galicia, Navarra, Andalucía, Aragón, Extremadura, Castilla, etc. ahora al aplastar su orgullo revolucionario, se ve la clarividencia y la previsión de quien preparó a los pueblos con leyes de equidad y de justicia para defenderse y engrandecerse trabajando con paz y libertad.

Aranda, por tus tierras, por tus hijos y por tus ribereños, a engrandecer las esferas de tu acción sobre tus campos, que pueden ser manantial de una gran industria y base de un gran porvenir para la región de Castilla.

Carlos Salvador
30 Marzo.—II Año Triunfal.

USE SIEMPRE CRIVE
PASTA DENTIFRICA
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

F. E. T. y de los J. O. N. S.
Comisión provincial de compra, requisas y distribución de chatarra

NOTA

Relación de industriales que pueden pasar a cobrar las facturas que tengan pendiente en esta Comisión:

Don Rafael Benito (Plaza de Vega número 41).
Imprenta y Estereotipia de Polo.
Don Manuel Vélaz (barbería).
Don Enrique Martínez (Lain Calvo número 12).
Don Marcelino Miguel (Imprenta).
Droguería de Mata.
Horas de pagos de 6 a 7 y media.
Soludo a Franco: ¡Arriba España!

PINTOR JUSTO DEL RIO SANTA CRUZ, 24

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros
Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 pesetas

IMPOSICIONES: en cuenta corriente a la vista, al 1,25 por 100 anual en libreta ordinaria, al 2,50 por 100 anual, a plazo de seis meses, al 3 por 100 anual, a plazo de un año, al 3,50 por 100 anual.

EMPEÑOS: Al seis por ciento anual.

OFICINAS: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chaffán frente a la Plaza de Prim.
ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interpuso la presentación en este Gobierno Militar, del coronel don Enrique Cerdán.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite un sueldo, se hallan depositadas en bolsa conmutada en la vía pública una bolsa conmutada en la vía pública por don Juan Serrano Martínez y otra de don Juan Serrano Martínez y otra de don Juan Serrano Martínez.

Lo que España estaba demandando: teatro y cine, gran revista ilustrada, se publica los días 15 y 30 de cada mes, precio, 1,25 primer número de venta: Salón Postal.

Para asuntos del servicio, se interpuso la presentación en este Gobierno Militar, del alférez provisional de Artillería, don José Leva Marmol.

La Alcaldía de la capital han sido admitidos en el día de hoy las siguientes: don Juan Serrano Martínez y don Juan Serrano Martínez.

CAJISTA

práctico en trabajos comerciales se necesita

Escribir con referencias al apartado 103 San Sebastián

GOBIERNO CIVIL

ACLARACION

Debemos advertir que los donativos de hueros hechos por los niños de la Escuela de Lermilla y por María de las Mercedes y María Angeles Royuela Rebollo, de Villaverde Mogina, han sido repartidos entre los Establecimientos benéficos y Asilos de esta capital.

VISITAS

Don Mamádo Riloza, director de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; don Juan Luque Briones, señor Martín Villapece, y señor Díaz Oyuelo, vicepresidente de la Diputación Provincial.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Segovia, para Conlon, Pescados; Villafraña Barros, Manuel Guerrero, Gobierno civil; Zaragoza, comandante Noger; Málaga, José González Marín, Ciudad Rodrigo, Viuda Ruiz Atarq, Santocildes 10; Sajás, Dolores Pérez, Fernando Católico 35; Sevilla, Luis Herman, López Pintado 18; Bilbao, Manuel de la Viga; Luque, Guadalupe González, Avellanos 1; Zaragoza, Pilar Iglesias; Almería, José Blanco, Regulares Ceuta; Bayona, Emiliano Rodríguez, Hospital San José; Estafeta 41, José Fernández, San Juan 48; Los Fillos, Gabriel Avila, Parque Autos San Julián; Sajás, Carmencita Grasse, Bascon 34; León, Francisco Alcázar, Sembrerera 23.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 = VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursal en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Fascios argentinos en España

Se pone en conocimiento de los argentinos con residencia habitual o accidental, en esta provincia, que se ha constituido, por orden de la Delegación Nacional en el exterior del "Partido Fascista Argentino de Buenos Aires", los Fascios Argentinos en España.

Todos los argentinos de ambos sexos que residan en la España Nacional deben pertenecer a este Fascio como "MILITANTES", evidenciando una vez más su acendrado patriotismo y convicción a todas las tradiciones de nuestra amada Patria.

Los argentinos inscriptos ya en el Falso Español Tradicionalista y de los Jons, pueden continuar encuadrados en sus respectivas secciones, sin que ello constituya obstáculo alguno para pertenecer a este Fascio.

Las solicitudes de inscripción dirigidas a la Oficina Central, instalada en San Sebastián, calle Echaldé número 7, bajo.

Línea de viajeros

Burgos-San Sebastián

COCHE PULLMAN

Salida de Burgos: Tres tarde

Servicio Burgos-Vitoria

(para regresar en el día)

Salida de Burgos: 8'30 mañana.

Salida de Vitoria: 4 tarde.

Continental-Auto, S. A.

Estación en Burgos:

Plaza de Calvo Sotelo, 8.

SUSCRIPCION para erigir un monumento a la memoria del general Mola

Suma anterior, 115 pesetas.

Don Benito Martín, 5 pesetas; don Julio García Merino, 5; don Pedro Sangro y Ros de Olano, 5; doña Pilar Orta García, 5; don Angel Díez de las Fuentes, 5; doña Carmen Díez de las Fuentes, 5; don Pio Díez de las Fuentes, 5; don Francisco Díez Berrocal, 5; Casa Fuentes, 5; don Carlos Pérez López, 5; escuela de Villaverde Morquillas, 8,25; don Francisco Casado, 5; doña Julia Llop de Casado, 5; don Emilio Casado Llop, 5; doña Julia Casado Llop, 5; doña Mercedes Casado Llop, 5; don Rafael Casado Llop, 5; don Manuel Isasi, 5.

Total 208,25 pesetas.

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros

Vermouth (e) Cinzano

Moscato económico

Vinogros puros

Precios convenientes

Mariano del Burrio.-Burgos

¡¡18 DE JULIO!!

Para la Historia de la Cruzada Nacional, contra el marxismo.

Todas las incidencias que precedieron al Alzamiento glorioso de Sevilla, están relatadas, en forma de amnistía reportaje, en el libro de Guzmán de Alfarache. (Prólogo del EXCMO. SR. GENERAL QUEIPO DE LLANO).

Se ha puesto a la venta la SEGUNDA EDICION, cuidadosamente corregida, de este interesantísimo libro.

Pedidos a la Administración de Diario "FE"

Notas de la Alcaldía

Las ordenanzas municipales y ordenes de la Alcaldía prohíben el que los perros estén sueltos en la vía pública, ya que han de ser conducidos atados para no causar molestias al vecindario ni destrozos en paseos y jardines. La infracción de estas disposiciones ha dado lugar a sanciones que no por ser rigurosas han producido la totalidad del resultado que al dictarlas se como finalidad; y como el abandono sigue y ello demuestra la poca o ninguna estima en que se tiene el animal, la Alcaldía ha dispuesto que distintos empleados procedan a la recogida de perros abandonados y sean conducidos al depósito, donde a las 48 horas de ingresar serán muertos por el procedimiento más rápido.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el mes de Abril próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos 31 de Marzo de 1938.— El director, Alvaro Bazán.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundado en 1872

CAJA DE AHORROS

FINCAS

Vendo, juntas o separadas, por tener otros negocios, hermosa casa-granja cuatro habitaciones, cuadra para ganado, gallineros 300 aves, cocineras modernas con divisiones cocina 20 hembras de producir, conejeras, jaulas hierro y maderas para 30 hembras ampliables, establo capaz 20 reses, palmar moderno 200 nichos bloque de barro cocido, una hectárea terreno unida a los edificios con 300 árboles frutales en plena producción, especial ciutelos, regadío por tener agua propia y noria marca «Duro» 20.000 litros hora riega por su pie. Encuétrase cercada espino artificial y edificios cerrados por tapial y unidos, gran porvenir, ganar dinero, pocos gastos, a dos y medio kilómetros de la población, con carretera.

OTRA FINCA: Un plantel de viñedo en plena producción, con 7.000 palos en riparia sobre tinto aragonés de nueve años, gran rendimiento.

Un lagar cabida mil doscientos cántaros con locales.

Una bodega con seis cubas, mil cántaras, y sitios para tinos cemento para ochocientos cántaros, sana, con piso cemento, se encuentra debajo del lagar para conducir el vino por su pie, buen vendadero.

Una casa de dos vecinos y otros dos probables con pequeña reparación, dieciocho metros fachada a la calle, buenas rentas.

Otras tierras en este término.

Otra casa con dos pisos cálidos, agua y gran patio y otra casa dentro del patio. Para tratar, con su dueño, en ARANDA. F. Rico, EL TINTE.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Zenón, Irene.

CULTOS

CATEDRAL.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos a las seis y media de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de los Dolores a las siete de la tarde.

SAN GIL.—Solemne novenario que celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación se hará la novena, durante la cual se celebrará otra misa.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación y santo rosario, al que seguirá la novena de nuestra excelsa Madre, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y la salve cantada por la capilla de música.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis y media de la tarde, rosario y plática a cargo del canónigo don Lorenzo Dancausa, que versará sobre «Liturgia del Jueves Santo».

SANTIAGO (Catedral).—Todas las tardes, a las seis y cuarto, los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, vía-cruce y miserere.

Lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de Catecismo.

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

SAN LESMES.—Ejercicios espirituales para fines indistintamente hasta el 10 de Abril, a las siete y media de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Aurelio Calzada, S. J. conforme al siguiente horario:

Por la mañana, a las ocho y media, rosario, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores, santa misa y meditación.

MERCED.—Ejercicios espirituales para caballeros hasta el 10 de Abril, dirigidos por los padres Ciáurri, S. J. y Azpiroz, S. J.

Por la tarde, de seis y media a siete, será la función ordinaria para el público, con exposición, santo rosario, plegas por España y bendición con el Santísimo.

A las siete y cuarto de la tarde, comienza el acto de los santos ejercicios, con santo rosario, plática, cánticos y meditación.

Registro civil

DEFUNCIONES

(Toledo), 54 años, esta capital. Concepción Triviño Ayala, de Burgos, cuatro años, Delicias, 6.

Mas-Ju-Ben-Bralem, tren hospital. María Uriarte Martín, de Burgos, 30 años, Merced, 32.

NACIMIENTOS

María Cura Catalina, Agustín Ortega Nebreda, Teresa Fernández Porres, María Muñoz Peralta, Juan Andrés Espinosa, Francisco Calleja Rabanera, María Hernando López, Ignacio Palacios Esteban.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,4. A la una de la tarde, 694,8. A las seis de la tarde, 694,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,8. Mínima a la sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, NE-15 Km. A la una de la tarde, NE-15 Km. A las seis de la tarde, ENE-15 Km.

Próxima apertura del comedor

ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y postre

Precio: 3'50 pesetas

Abonos desde 2'60 pesetas. Servicio a la carta.

Plátanos


Agustín Moreno

Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas al por mayor, Puebla, número 5, interior.

Ventas al detall, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, teléfono, 2181.

LA MISERICORDIA

Agencia funeraria, Santa Clara 2, tel.º 1672



LA SEÑORITA

María Uriarte Martín Campos,


falleció en el día de ayer, a los 30 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, don Javier, don Enrique y don Mariano (ausentes); hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, martes, 5, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 4 de Abril de 1938.



En sufragio del alma de DON BUENAVENTURA CONDE (que en paz descansa), cuyo señor fué vocal de la Junta directiva de la Institución «Gota de Leche», durante muchos años, dicha Junta ha encargado un funeral que se celebrará mañana, martes, en la capilla del Hospital de San Juan, a las NUEVE Y MEDIA.

Anuncios económicos

TARIFA

Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

ALQUILO junto estación Villaverde, tres habitaciones y cocina con agua caliente, Luisa Martínez, cantina estación Villaverde.

ARRIENDA molino de tres piedras con vivienda y cuadra para ganado. Para tratar, en Escuderos, con don Juan Serrano Martínez.

AUTOMOVILES

SE VENDE una camioneta «Blitz», en perfecto estado. Informes, en la Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA criado para labranza, que sepa andar con mulas, ganando 4 pesetas diarias y mantenido. Cipriano Serrano, Agencia Funeraria, Burgos.

SE NECESITA pastor para guardar el ganado de la dula del pueblo de Rosendo Temiño. Para tratar, con el alférez de Lara, Avenida del Generalísimo número 15.

PANTALONERA necesita aprendizas. Lám Calvo 14, 5.º

DEPENDIENTE se necesita en la peluquería «El Fíguro».

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

CHICAS se necesitan en Calera, 33, bajo. Fabrica de Galletas.

MUCHACHO bien informado, preciso ayuda. Bar Club.

NECESITO chicas para servir y alguna que sepa de cocina. Informes, Mesón de los Infantes, Toribio Revilla, Burgos.

SE NECESITA un objeto para andar con carro. Llana de Afuera, 6.

SEÑORA de regular edad se necesita para atender a señor y niña. San Gil, 3, inferior.

NECESITO criados para andar con buques y mulas en Villaverde, Eusebio Renuncio.

OFICIAL o medio oficial y aprendiz chapistas o solamente sabiendo soldadura autógena. Carrocerías Romera, Madrid, 39.

SE NECESITAN chalequeros. Vitoria número 10.

MECANICOS y electricistas, se precisan, en talleres Ford, Palacios, Merced 12.

SE NECESITAN aprendices en el taller de guarnecedor. General Mola, número 8.

CHICO de 14 a 16 años, buena presencia y buenos informes, se necesita. Razón, Relojería Alarcía, Plaza Mayor 67.

ENSEÑANZAS

PROFESOR: Dedicado a la enseñanza en América 10 años, daría clases particulares bachillerato, mecanografía. Informes, Llana de Afuera, número 6, 4.º piso, derecha.

HUESPEDES

CEDESE una o dos habitaciones, cuarto baño, sitio céntrico, solo dormir. Razón, esta Administración.

MARIMONIO sin hijos, desea habitación casa de señora sola o poca familia. Razón, kiosco periódicos Plaza Prim.

DESEO piso amueblado, tres camas. Consejo Hotel Condestable.

PERDIDAS

EXTRAVIJO chota, poco más de un año, pelo rojo oscuro, bastante pelo en la mollera, atiende por «Bonita». Darán razón a Ruperto Martínez, Villaverde.

PERDIDA de un pendiente. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Perfumería «Nelly». Se gratificará.

VENTAS

MACHO, se vende, 5 años, alzada aproximada la marca. Razón, Florencio Valdizuelo, Villaverde del Monte.

SE VENDEN 10 ovejitas, todas con señal, con sus crías. Para tratar, con su dueño, Alejandro Reoyo. Los Ausines.

BICICLETA seminueva, se vende. Informes, Llana de Afuera, 8, segundo.

COCHE-SILLA de niño, compro. Lám Calvo 24 duplicado, 1.º

MAQUINA de coser en buenas condiciones, comprarla. Lám Calvo 14, 5.º

SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios José Román, fábrica de jabón Magaz.

SE VENDEN terrenos para edificar, en zona saneada. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 39 y 40.

CASTANAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.

VENDO bicicleta Orbea carrera, seminueva. Informarán, Calzadas, 18, segundo, izquierda.

SE VENDE petra molina pura raza y dos cachorros en la Quinta de Miraflores.

SE COMPRA cámara frigorífica. Ofertas, a Pensión Victoria, San Juan 63, Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarril, Tinte, 10. Bur. post. teléfono, 2.152.

TERRENOS edificables se venden lo formará Amancio Domingo, Teléfono número 2.314.

VENDO ocasión librería, una mesa despacho, un sillón y seis sillas. Informa, CIMARTI, San Juan, 56, primer piso, derecha.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

VARIOS

TALLERES de tapicería. Construcción y reparación de toda clase de tapicería, trabajos modernos. Calera 31.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Sirve lotería, sorteo extraordinario, 21 Abril, billete, 250 pesetas, décimo, 25. Premio mayor, un millón pesetas.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

LOTERIA SEVILLANA. Último sorteo extraordinario día 21 Abril beneficio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gastos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un billete; se lo enviará enseguida Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio segundo, 500.000 y tercero, 200.000, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead Jeja «El Cida». Teléfono, 2139.

Con la jornada de ayer se ha facilitado el acceso al Mediterráneo

(Crónica del frente de Aragón facilitada por la Agencia "Faro")

Cada día que pasa es mayor la progresión de nuestras fuerzas a todo lo largo de la línea que se inicia en los Pirineos...

Es infantil creer que esos ataques esporádicos, realizados, para tratar de detener nuestra progresión por las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón...

Conquistados Barbastro, Graus y Benabarre tenemos en nuestras manos las entradas de los valles de Benasque, Tena, Boflana, Broto y Ordesa...

Uno de los pueblos más importantes de los últimamente conquistados es el de Biescas. Este pueblo nos lo arrebataron en aquella ofensiva roja...

También tiene mucha importancia el pueblo de Boflana, cabeza de partido judicial. Las tropas de Aragón que habían rebasado Tamarite de Litera...

Ya anoche quedó el Castillo en nuestro poder que es la verdadera llave de la ciudad. Los rojos han dejado los batallones de internacionales que el Gobierno de Barcelona había enviado...

El Gobierno rojo de Barcelona había tomado esta determinación al objeto de llevar a esta zona dos batallones de las brigadas internacionales...

Pero todo esto ha sido inútil. En las últimas horas de la tarde de hoy las fuerzas de infantería han seguido la operación de limpieza venciendo los últimos focos de resistencia.

En el pueblo de Gaudesa siguen reconociéndose cantidades fabulosas de material: cañones, ametralladoras, tanques, depósitos de todas clases...

La jornada de hoy ha sido grandiosa, incomparable. Porque las fuerzas de García Valiño que habían conquistado Gaudesa en la jornada anterior...

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42. Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.

PANERÍA - SASTRERÍA



Botas kaki o grises de 30, 35 y 40 pesetas

El homenaje póstumo al heroico y malogrado general Mola

Sus obras completas, reeditadas, divulgarán sus doctrinas y experiencias y un monumento severo y grandioso perpetuará su gloriosa memoria

El sábado bajo la presidencia del general Barrera y en su despacho oficial se reunió la comisión designada para rendir al heroico general Mola el homenaje a que le hicieron acreedor sus virtudes militares...

En la reunión reinó el mayor entusiasmo aportándose valiosas iniciativas que la comisión procurará llevar a realidad en el más breve plazo.

Se propuso y fué aceptado ampliar la comisión encargada de este homenaje de carácter nacional con un general, ex coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros de Burgos...

Se acordó igualmente hacer una reedición de las interesantes obras del general Mola, hoy agotadas, que divulgarán en ediciones copiosas, los pensamientos, juicios y experiencias...

El finiente coronel segundo jefe de la Comandancia de Ingenieros de Burgos, mostró a los comisionados un boceto de proyecto de un monumento al invicto general, monumento de traza moderna y grandiosa...

des masas, que recordará a todas las generaciones futuras la personalidad del general que tanto contribuyó a forjar la victoria que ha de traernos la Nueva España.

La comisión concedió un amplio voto de confianza a los artistas encargados de proyectar y ejecutar el monumento.

Después de designar una ponencia que hará los estudios pertinentes para reeditar las obras que antes hemos indicado y de tratar de algunos otros detalles relativos al homenaje, se dió por terminada la reunión...

La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado seguirá implacablemente todas las formas de usura.

HACIA LA VICTORIA FINAL

Espantoso balance de las pérdidas que los rojos han tenido en menos de un mes de ofensiva

Relación de bajas enemigas, destrozos de unidades rojas y situación creada al enemigo como primer avance, aún definitivo, desde el 9 de Marzo a 31 del mismo mes:

- Prisioneros, 18.213. Muertos enemigos enterrados por nuestras tropas, 7.551. Divisiones desorganizadas por bajas prisioneras, huidas hacia Francia y deslocalización de sus unidades...

- Ametralladoras, 235. Fusiles antiaéreos, 41. Fusiles de repetición, 14.874. Cartuchos de fusil, 12.177.000. Cañones, 57. Coches ligeros, 17. Tanques, entre cogidos y destruidos, 29.

Estos datos son incompletos, porque algunas unidades se han replegado de material sobre el mismo terreno de lucha del material enemigo...

Ecós de sociedad

En el día de ayer, dejó de existir a distinguida señorita María Uriarte Martín Campos.

Descanse en paz y reciban sus aflidos hermanos y demás familia nuestro sentido pésame, por la desgracia que les embarga.

A los doce meses de edad, ha subido al cielo la niña María Teresa Franco Barbero.

A sus desconsolados padres don Francisco, empleado en la Federación Buralesa del S. A. C. y doña Teresa, y demás familia, y en especial a su abuelo don Lucio, regente de la imprenta provincial, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Sedano ha fallecido, a los 61 años de edad, el veterinario de aquella villa, don Federico Marquina Fernández, a cuya apenada esposa doña Susana Fontuibel González, maestra nacional, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Se ha recibido en Burgos la noticia de haber fallecido en Madrid, en el mes de Enero, nuestro distinguido paisano don Teófilo Rodríguez Bascones, ingeniero jefe de Obras Públicas que fué en esta provincia, donde era muy apreciado y contaba con generales simpatías.

La esposa, hijo y demás familiares de don Marcelino Gómez, nos ruega hagamos constar por medio de este periódico, su agradecimiento a todos los que se interesaron por la marcha de su enfermedad y asistieron al acompañamiento del cadáver y funerales.

La familia del general don Ricardo Rodado escribano, que en paz descansa, da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron después al entierro y funerales celebrados por su eterno descanso.

El fallecimiento del general don Virgilio Cabanellas

Noticias de Madrid nos traen la triste noticia de su fallecimiento. Preso por la Policía en las primeras horas del día y nueve de Julio y conducido a la Dirección General de Seguridad, fué objeto de constantes malos tratos de palabra y obra...

Procedía del Arma de Infantería. Hizo la campaña de Cuba mandando la guerrilla del Guamo, donde obtuvo el empleo de capitán. De capitán tomó parte en la campaña de Melilla el 1909 y el coronel tuvo el mando de la columna de Xaibero en el 1924...

Era un perfecto caballero de temple de acero, de gran cultura y entusiasta de su carrera. Que Dios le acoja en su seno.

A la distinguida familia del finado y muy en especial a su hermano el popular y benemérito general don Miguel Cabanellas enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Un destacado periodista rojo aconseja a Prieto que ordene la retirada de sus tropas del frente

EL GOBIERNO FRANCÉS HA COMETIDO UNA INCALIFICABLE VIOLACIÓN DE LA NEUTRALIDAD

PARIS.—«Acción Francaise», comenta la evacuación de los soldados hispanobolcheviques, refugiados en Francia, a Barcelona. El periódico escribe a ese respecto al Gobierno francés, ha cometido con esta acción una incalificable violación de la neutralidad.

HACIA EL GOBIERNO TOTALITARIO EN RUMANIA. BUCAREST.—Esta semana dará comienzo en Rumania la aplicación de los acuerdos del nuevo Consejo de Ministros que preside el Patriarca Miron.

Los grupos políticos serán disueltos pacíficamente y se prohibirá por todos los medios la formación de grupos políticos, públicos o privados. Se confirma que el Gobierno rumano ha respondido ya a la propuesta del gobierno soviético...

DIPLOMATICOS RUSOS QUE SE RESISTEN A SER ELIMINADOS. PARIS.—Se confirma que el Gobierno soviético llamó con urgencia a los embajadores de Londres y París.

UN ANTIGUO PERIODISTA ROJO DICE LAS VERDADES A PRIETO. MANILA (Agencia EFE).—El señor Masip, diputado de la Esquerza catalana, conocido periodista y ex director de los periódicos barceloneses «La Humanidad» y «Última Hora»...

MANILA (Agencia EFE).—El señor Masip, diputado de la Esquerza catalana, conocido periodista y ex director de los periódicos barceloneses «La Humanidad» y «Última Hora»...

«Ahora —añade— es usual responsable de la prolongación de este maridaje a España con su actitud cruel, absurda y antiespañola de resistir inútilmente. No prolongue más la guerra, Prieto. El avance nacionalista es inevitable y su victoria, cierta. Ordene la retirada a sus tropas...

«N PARIS SE SIGUEN CON ENORME INTERES LAS VICTORIAS DE FRANCO. PARIS.—La atención de la prensa y los círculos políticos, sigue concentrada en la guerra de Cataluña.

«N PARIS SE SIGUEN CON ENORME INTERES LAS VICTORIAS DE FRANCO. PARIS.—La atención de la prensa y los círculos políticos, sigue concentrada en la guerra de Cataluña.

«N MADRID SE HA EFECTUADO UNA EVA GENERAL DE HOMBRES Y TODOS LOS SERVICIOS SON REALIZADOS POR MUJERES. MADRID.—El general Miaja, que ha tomado el mando de las fuerzas de Guadalajara, ha dirigido un llamamiento a los soldados «repúblicanos»...

«N MADRID SE HA EFECTUADO UNA EVA GENERAL DE HOMBRES Y TODOS LOS SERVICIOS SON REALIZADOS POR MUJERES. MADRID.—El general Miaja, que ha tomado el mando de las fuerzas de Guadalajara, ha dirigido un llamamiento a los soldados «repúblicanos»...

«N MADRID SE HA EFECTUADO UNA EVA GENERAL DE HOMBRES Y TODOS LOS SERVICIOS SON REALIZADOS POR MUJERES. MADRID.—El general Miaja, que ha tomado el mando de las fuerzas de Guadalajara, ha dirigido un llamamiento a los soldados «repúblicanos»...

REFUGIADOS EN FRANCIA QUE SON TRASLADOS A CATALUÑA

LUCHON.—El prefecto de los Pirineos Orientales se trasladó a Cerdeña para presenciar el paso de trenes con refugiados rojos que son enviados de Port Bou.

PARECE QUE INGLATERRA VA A RECONOCER LA CONQUISTA DE ETIOPÍA. LONDRES.—Se da por cierto que el gobierno inglés, se estudiará la manera de reconocer oficialmente un hecho consumado, la conquista italiana de Etiopía.

LOS SOLDADOS BOLCHEVÍQUES NO QUIEREN REGRESAR A LA ESPAÑA ROJA. PARIS.—Según noticias procedentes de la frontera de los Pirineos se ha reanudado la evacuación de los refugiados milicianos rojos por la frontera...

El beneficio de la empresa atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para la estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

Vida oficial

POR LA CONQUISTA DE LERIDA. Tanto al Palacio del Caudillo como a la Vicepresidencia del Gobierno, ha llegado infinidad de testimonios de felicitación de todas las poblaciones de la España liberada...

FELICITACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR. En el Ministerio del Interior, se reciben numerosos telegramas de felicitación al ministro señor Serrano Suñer por su admirable discurso de Sevilla.

Entre los recibidos, figuran los siguientes: «Mi cordialísima felicitación disculpo Sevilla afortunada una colección del Movimiento que suscribo y aplaudo. Esteban Bilbao».

«Después de su gran discurso Sevilla afirmación autorizada veada fundamental Español. La salud de Franco a óh, luz diaga».

«Mi cariñosa enhorabuena por tu magnífico discurso muy oportuno y pleno de doctrina y sentido político nacional-socialista. Un fuerte abrazo. Ministro Organización y Acción Sindical».

«Temo de oír con ve verdadera emoción tu enorme discurso. Enhorabuena y lleno de fe a España te saludan brazo en alto, Pablo González Bueno».

Estación de Burgos

- Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 5 de Abril de 1938. Serie y número del vagón L. 821. Expedición, 1941. Procedencia, Sestao-Mercancia, radiadores, Consignatario, Herrera. K. 6970. varias. San Sebastián, 1 vez. Frio. M. 5499. 5804. Casetas, jabón. I. 74 laticios. J. 5408. 1522. San Sebastián, 1 vez. H. 4859. 4186. Almendralejo, 1 vez. J. Cortezón. M. 933. 4184. Almendralejo, 1 vez. sin. X. 1421. 2133. Ponferrada, carbón. E. Cubero. N. 1052. 2134. Ponferrada, carbón. E. Cubero. Mgu. 13. 2969. Dionisio, carbón. Hernando. H. 1001. 6158. Bembibre, carbón. T. Mamolar. H. 774. 3772. Pamplona, asfalto. Obras y Vías. Gt. 5465. 9921. Miranda, madera. F. Martínez. M. 2727. 7803. B. Amézola, cemento. O. E. Villamiel. Q. 306. 7804. B. Amézola, cemento. L. Martín. R. 435. 7805. B. Amézola, cemento. L. Martín. Kf. 4462. 1255. B. Urbitarte, maderas. G. Arribas. Of. 4103. 8330. Alfaro, maderas. Arcos. Burgos 4 de Abril de 1938. Año Triunfal.—El jefe de estación, Hernández.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE. 5'65 ptas. MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'85. Tímbralo aparte. De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.